



**Calendario escolar 2020**

**SEMANA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL**

**y**

**Programa institucional de intervención de las estructuras territoriales de la**

**Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social**

**“Nos cuidamos y cuidamos a quienes cuidan”**

**COMUNICACIÓN N° 11/20**

**Presentación**

La Educación Sexual Integral (ESI) promueve el trabajo educativo dirigido a considerar los aprendizajes no sólo cognitivos sino también valorando la afectividad. Las prácticas sociales (entre ellas las educativas) se construyen y desarrollan en la vida cotidiana de las familias, las escuelas, las comunidades, etc.

La vida social desde la convivencia escolar implica cuidados recíprocos entre personas y también con el entorno, centrada en el enfoque de derechos humanos.

El respeto en las relaciones interpersonales, el acceso a conocimientos sobre el cuerpo humano (su anatomía, sus cuidados, su funcionamiento, sus fragilidades), la posibilidad de expresar sentimientos y deseos relacionados con la sexualidad, la promoción del ejercicio de prácticas escolares participativas para la defensa de derechos, son parte de las actividades que se realizan en la escuela, reguladas por encuadres de trabajo pedagógico-didáctico que les dan marco organizativo y de reconocimiento al límite respetuoso que regula los intercambios entre personas.

Entendemos a la ESI como una herramienta político pedagógica y su enseñanza es una responsabilidad de la escuela, así como la humanización y el desarrollo de la sexualidad son experiencias que toman forma a través de procesos que no son sólo procesos escolares sino que atraviesan todos los aspectos de la vida cotidiana.

Las escuelas, los medios de comunicación, las redes sociales, proponen alternativas para leer el mundo e instrumentos para que niños, niñas y jóvenes le otorguen sentidos: propiciar cada una de esas propuestas conlleva a la vez una inmensa e ineludible cuota de responsabilidad por aquello que se enseña. Proponer una alternativa de sentido para leer el mundo va de la mano de la responsabilidad y cuando distintos agentes sociales proponen alternativas, la responsabilidad no se restringe a uno de ellos: es de cada uno y también es compartida.

Abordar la sexualidad hoy es abordar un campo complejo y multidimensional enmarcado desde las ciencias en general, enriquecido y ampliado, con aportes de diversos campos de saberes y conocimiento. La ESI sitúa a la sexualidad como resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos, religiosos y espirituales. La sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos,

**Dirección de Psicología Comunitaria  
y Pedagogía Social**

Calle 12 N°847 –Torre Adm. N°1  
La Plata, Buenos Aires  
privada\_psicologia@abc.gob.ar  
Tel. (0221) 4295274/ Int. xxx

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN**



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES**



pensamos y hacemos. De este modo, las representaciones sobre la sexualidad forman parte de las relaciones sociales y de poder, emergiendo en las disputas que se establecen entre diferentes corrientes de pensamiento en una sociedad. En este sentido, la ESI se orienta por las perspectivas de género y de derechos humanos, y estas perspectivas deben enmarcar cualquier práctica educativa que considere algún aspecto de la sexualidad.

Las valoraciones y las prácticas sociales en las cuales transcurren los procesos en que las personas diversamente se desarrollan, entre ellos la sexualidad, están condicionadas por la época y la sociedad en que vivimos. Estas valoraciones y prácticas se sostienen en hábitos, costumbres y tradiciones, diferentes a lo largo de la historia.

La educación sexual también transcurre a través de las palabras con las que en familia se habla de algunos temas: de dónde (y por qué) vienen los niños, cómo ha sido el comienzo de una historia de amor, qué sentimientos se despiertan cuando alguien sufre algún modo de rechazo, cómo vive y transita cada familia, y cada una/o de sus integrantes, la situación de muerte de alguna persona cercana, una persona conocida o una persona con la que se compartía la vida cotidiana.

Algunas familias hablan sobre estos temas, intercambian opiniones, pareceres, puntos de vista e ideas y otras los sobrevuelan con gestos, miradas, sonrisas, rubores e incluso evitando o censurando el hablar del tema. En ambos casos, estamos comunicando mensajes que ofrecen una perspectiva de la sexualidad a cada nueva generación en una familia.

La educación sexual integral contribuye a la comprensión y expresión de nuestros sentimientos. No sólo los sentimientos amorosos sino los de amistad, de compañerismo, de solidaridad, e incluso aquellos que reconocemos como incomodidad, vergüenza, repulsión o rechazo. Detenernos a relatar lo que sentimos nos facilita la relación con las demás personas, con nosotros mismos, con nuestro cuerpo, con nuestros sueños y proyectos.

Abordar el respeto por la diversidad involucra el reconocimiento y valoración de las manifestaciones de las múltiples diferencias entre las personas. Esto hace referencia al conocimiento de las formas de ser mujeres y de ser varones que histórica y socialmente se han construido en nuestra sociedad. También nos permite crecer como sociedad hacia el reconocimiento respetuoso y digno de diversos modos de vivir la vida que, desde el punto de vista del género, aún no habían sido pensadas amistosamente. ¡Vaya oportunidad la de esta época!

Otro motivo importante que se erige con la Educación Sexual Integral es desarrollar el horizonte cultural desde el cual cada niña y cada niño despliega su subjetividad como integrante de una comunidad. En la medida en que puedan conocer e **imaginar** diferentes formas de organización familiar, social y cultural podrán ampliar, expandir o enriquecer los marcos de entendimiento de su propio mundo y del de los demás, los valores y actitudes que conforman los vínculos humanos.

Sabemos que la perspectiva educativa sobre la sexualidad ha estado mucho tiempo asociada y restringida a la genitalidad y a la reproducción humana. En Argentina, el Estado, desde hace al menos quince años, esta perspectiva, cedió su lugar para admitir que la sexualidad humana es la experiencia del vínculo social (con todos los matices que esto implica), y de este modo, reconociendo que es la experiencia en la que se

**Dirección de Psicología Comunitaria  
y Pedagogía Social**

Calle 12 N°847 –Torre Adm. N°1  
La Plata, Buenos Aires  
privada\_psicologia@abc.gob.ar  
Tel. (0221) 4295274/ Int. xxx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



desarrollan y expresan integralmente las características propias de cada persona, cobra un sentido. Por eso en las escuelas tenemos una “**Semana de la ESI**”, siendo uno de los espacios de enseñanza e intercambio en el que la comunicación con otros y la expresión de afectos pueden alcanzar niveles de profundidad e importancia que contribuyen al desarrollo de una vida con proyectos, de sueños y metas por alcanzar.

Como surge de los párrafos anteriores, es evidente que este modo de dar sentido a la sexualidad, atañe a todos los seres humanos teniendo en cuenta los momentos vitales, de crecimiento y de aprendizajes que las/os estudiantes experimentan, desde que ingresan al jardín de infantes hasta que egresan de la escuela secundaria.

### **Reflexiones y propuestas para orientar el trabajo**

La escuela enseña la ESI cuando problematiza diferentes temáticas, como por ejemplo la igualdad de las personas en derechos y dignidad. El derecho a la igualdad implica que, valorando las diferencias que singularizan a cada persona, las oportunidades en la vida, así como las obligaciones y responsabilidades no dependan del sexo de la persona. Por eso, cuando hablamos de la igualdad entre hombres y mujeres nos estamos refiriendo a no discriminar a las personas por su sexo, género, nacionalidad, color de piel, formas de vestir o hablar, identidad étnica o pertenencia a una clase social y a valorar siempre la igualdad de oportunidades. Trato igualitario implica no discriminar a nadie por ser hombre o mujer.

La escuela y la familia tienen una función esencial para garantizar el respeto al derecho de igualdad, fomentando la capacidad para resolver y decidir sobre la propia vida. La escuela promueve la diversidad en la igualdad de derechos y se pronuncia en contra de la discriminación o estigmatización por edad, sexo, orientación sexual, etnia, características físicas, lugar de procedencia o residencia, etc. Para ello enseña y practica cotidianamente las relaciones igualitarias, el buen trato y el respeto mutuo, sin desconocer la diferencia de responsabilidades entre el mundo adulto y el mundo de las niñas.

Los aprendizajes en la escuela comienzan desde las primeras etapas de la vida y cada tema se enseña en varias etapas a lo largo de los años de la escolaridad. Algunos temas son comprensibles para niñas y niños del jardín de infantes, por ejemplo: las diferencias entre niños y niñas, las partes del cuerpo, la problematización de la relación entre las diferencias anatómicas del cuerpo y los modos de ser niña o niño y la exploración de las propias expresiones genéricas, lo público y lo privado, los modos de reconocer y negarse a contactos que causen alguna clase de incomodidad, las acciones de exploración del propio cuerpo, la masturbación, etc.

Cada escuela y cada jardín pone a disposición de las familias toda la información sobre la enseñanza de cada área y ello incluye a la ESI. Comunicarlo de modo sencillo, incluso con apoyo de materiales<sup>1</sup>, es también parte del proceso de la educación sexual integral.

La educación sexual integral tiene como objetivo primordial el reconocimiento y la formación de estudiantes con sueños, proyectos, interés por conocer y vínculos con sus semejantes, de modo dialógico y reflexivo sobre los conocimientos y sentimientos de sí mismo y los otros. La ESI es un instrumento de inclusión y solidaridad que contribuye a una vida digna, justa, con salud y placer para todos y todas.

<sup>1</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi\\_cuaderno\\_jovenes\\_y\\_adultos.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_cuaderno_jovenes_y_adultos.pdf)





### Lineamientos generales para programar actividades conjuntas en cada institución

Los meses que venimos recorriendo, se caracterizaron por abruptos cambios en todas las rutinas sociales de circulación y actividades. Casi sin saber cómo, un factor sanitario pandémico, obligó a cada sociedad y a sus Estados, a instrumentar con precisión acciones para el *cuidado de la vida* de todas y cada una de las personas de nuestro país, de cualquier edad.

Este tiempo de escuela, que no imaginábamos cuando comenzaron las clases en marzo, ha sido diferente en muchos sentidos y una de las diferencias es el esfuerzo que la escuela ha demandado a cada familia. Sabemos que las familias han vivido esta demanda de distintos modos, en algunos casos, abrumadas; no obstante, interesa evidenciar que como instituciones escolares no desconocemos el esfuerzo pedido, al que cada familia respondió.

En este sentido, las instituciones, valorando la afectividad, podrán conocer cómo cada familia transitó este tiempo, recibir los comentarios que expresen y que hagan llegar a cada institución, en un diálogo apartado del pedido escolar de tareas de las/os estudiantes.

El siguiente **ejemplo** pone a disposición una propuesta para acercarse a las “familias” desde la escuela, considerando como variables la diversidad de configuraciones de crianza y cuidado, la condición de acceso tecnológico, la variedad de niveles de alfabetización en cada familia, la multiplicidad de paisajes bonaerenses, las preocupaciones laborales que cada familia puede estar atravesando, la dificultad socio-material que se profundiza con el desempleo, las situaciones de enfermedad, las situaciones de fallecimiento, las expectativas sobre el futuro. En ningún momento dejamos de atender a la especificidad de quienes estamos enunciando la propuesta: **las preguntas llegan desde la escuela y eso les dá connotación escolar** (con lo que de allí se derive).

### Encuadre

Este material está dirigido a los EOE en las instituciones en las que cuentan con ellos, a los planteles de nivel en escuelas que no cuentan con EOE (pero que cuentan con la colaboración actual de los EFTEE), a los Centros Educativos Complementarios. Acercamos este ejemplo ilustrativo, con distintas finalidades: ponerlo en diálogo con las propuestas propias que ya se hayan programado en la institución, facilitar una propuesta institucional allí donde aún no se haya programado, entamarla en la programación institucional anual para la enseñanza de la ESI. Pero en todos los casos, con el mismo **propósito**: acondicionar cuidadosamente, desde la escuela (porque es parte de su tarea), el canal en el que toma forma el diálogo con las familias y así impulsar el diálogo sobre experiencias del tiempo próximo pasado. Conocerlas facilitará los procesos de recibimiento gradual, porque no es posible seguir enseñando delicadamente sin recibir en la escuela noticias sobre lo que ha pasado fuera de ella, relatado por sus protagonistas.

Con los soportes que elijan en cada caso, podemos dirigirnos a las familias:

“Ha pasado un tiempo en el que nos hemos visto muy poquito...con algunas/os de ustedes en alguna de las jornadas de entrega de módulos alimentarios o de intercambio de cuadernillos de actividades...a veces en algún video enviado por whatsapp o por facebook... con otras/os hace tanto que no nos vemos...”

Dirección de Psicología Comunitaria  
y Pedagogía Social

Calle 12 N°847 –Torre Adm. N°1  
La Plata, Buenos Aires  
privada\_psicologia@abc.gob.ar  
Tel. (0221) 4295274/ Int. xxx

DIRECCIÓN GENERAL DE  
CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



A todas/os nos pasaron cosas en este tiempo, nuestras vidas continuaron...de distintas formas, con distintas situaciones en cada una...y todo este tiempo nos estuvimos preguntando cómo estarían...algunas noticias nos llegaban, otras tantas no...

Tal vez aún falten semanas para que retomemos las rutinas conocidas, seguro incluso iremos creando otras para volver a encontrarnos en el espacio de la escuela cuidándonos entre todas/os. Aun así, no queremos demorarnos en preguntarles cómo están, en prepararnos desde la escuela para recibir a cada familia.

Seguimos queriendo conocer cómo estuvieron, qué les fue pasando, con quién y cómo han transitado estos meses en los que dejamos de encontrarnos, vernos y escucharnos cada día en el edificio de la escuela... ¿quieren contarnos cómo están? ¿cómo estuvieron este tiempo? Si como familias atravesaron situaciones que quieran compartir con la escuela (con las/os maestras/os, las/os profesoras/es las/os orientadoras/es, las/os docentes del equipo de conducción, las/os auxiliares), si aún atraviesan situaciones que quieran contarnos... ¿recuerdos? ¿proyectos? ¿sufrimientos que pasaron? ¿sufrimientos que perduran? ¿dudas y temores? ¿nuevas ideas e intereses?

En ocasiones, la relación con los medios tecnológicos (uso de funciones desconocidas, acceso a plataformas escolares y aulas virtuales) ha resultado dificultosa ¿Les pasó? ¿Pudieron ir resolviéndolo? ¿Organizaron horarios o turnos para su uso?

Nos lo pueden contar en un video o en un mensaje de audio, para enviar a... (la/s referencia/s que la escuela seleccione para recibir los envíos) también nos lo pueden contar en una carta, en un dibujo, un collage, una poesía, un relato, una narración...¡una canción con la que sientan que dice lo que les pasó o lo que les pasa!...Si quieren escribirlo o dibujarlo para traerlo a la escuela más adelante, lo estaremos esperando.

De la manera que quieran expresarlo, como familia, ¡les daremos la bienvenida!”

Mientras tanto, nosotras/os ¡lo expresamos con algunos obsequios! ¡Que disfruten estos videos, lecturas, paseos virtuales y los que vayan sumando en el camino desde la escuela hasta cada familia!

<https://librosycasas.cultura.gob.ar/>

<https://librosycasas.cultura.gob.ar/libros/hubo-una-vez-en-este-lugar/>

<https://librosycasas.cultura.gob.ar/libros/mucha-mucha-poesia/>

<https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/recurso/cartelera/convivencia/convivencia?u=5ebd4fb9165a44415cf75bac>

<https://youtu.be/YAO7ziS76a0>

